tugo Pedro y Pedro navarro de alava y martin
de urrepte. deque navarro fue gierdel xxvon
quatrigo. quarta en abrile de la sala
de ayuntamiento esta algo gastada
y conviene se remedie. dandello
noticia a la ciudad Paraque mande
acordar si se debe Rembarcar o no
la ciudad entendido zaleni que mas
conviene se remedie y
manda. que si conviene se remedie y
consigan que el trigo de abril se de
Rastado a V.S. que vuestras mercedes
dispongan con franças a contentalle
de si tuvo aque se libere a dello
de la corregidora desta ciudad. de pedro
ano Zanega Porfanega. y ansi mesmo
de los comisarios de dicho
en que amigem Nelimos que pueda dar
mandado sacar de dicho trigo xxx
del Lbarga estando en la cantidad de
fuerio cestano segun y como se dispan
que se de dicho trigo de dicho

Abasto de pan
de pobo — que se de cien a Juan de molina regidor de
con recaudo bastante para que reciba de
al dicho depositario y de la cantidad
dinero ordinario de mala guenca a las velas
de pobo y vaya me Rembarcar esta ciudad